

Guía Docente

Modalidad Presencial

Investigación en Ciencias de la Salud

Curso 2017/18

Grado en Enfermería



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30305GN
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsables docentes:	LUIS MORENO CASILLAS Diplomado en Enfermería, Diplomado en Gestión y Administración pública, Licenciado en Ciencias Políticas, Máster Oficial en Estudios de la Unión Europea. Experto en Gestión y Organización Sanitaria
	VENANCIO MARTÍN GARCÍA Grado en Enfermería. Master en Bioética y Formación
	RAQUEL HERNANDEZ PEDRAZA Grado en Enfermería. Master en Bioética y Formación
Email:	luis.moreno@ucavila.es venancio.martin@ucavila.es raquel.hernandez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA
Materia:	GESTION Y CALIDAD



La Investigación forma parte troncal de todas las profesiones y a su vez está presente en todos los niveles en los que estas se desarrollan. En la enfermería y la sanidad están presentes desde niveles asistenciales, hasta el desarrollo como profesión en la universidad. Por todo esto y en base a colaborar en el desarrollo del conocimiento enfermero, es necesario adquirir los conocimientos generales y específicos que complementaran la formación de grado de un profesional de la salud, para poder realizar un uso eficiente y sacar el máximo partido a todos los recursos de los que se disponen.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

◆ Competencias Básicas:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

◆ **Competencias Generales:**

- G.1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- G.3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- G.5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- G.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- G.14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- G.16. Conocer los sistemas de información sanitaria.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS

◆ Competencias Transversales:

- A.1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A.2. Capacidad de organización y planificación
- A.3. Capacidad de gestión de la información
- A.6. Aprendizaje autónomo
- A.17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.
- A.18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

◆ Competencias Específicas:

CO1. Desarrollar en el alumno un conocimiento completo de la investigación dentro del marco de ciencias de la salud

CO2. Favorecer una comprensión integral del proceso metodológico de la investigación en el grado de Enfermería y su aplicabilidad en otras asignaturas

2.3 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Conocer las diversos tipos de estudio que se pueden desarrollar en el campo de la enfermería
- Ser capaz de realizar un proyecto de investigación en el marco de la enfermería
- Ser capaz de analizar y comprender textos de carácter científico



3.1. PROGRAMA

1. BASES DE DATOS, BUSQUEDAS BIBLIOGRAFICAS.

2. FASE PRELIMINAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACION. ELEMENTOS PROYECTO DE INVESTIGACION
3. PLANIFICACION Y DISEÑO. TIPOS DE ESTUDIOS
4. RECOGIDA Y CONTROL DE DATOS.
5. INTERPRETACION Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS. APLICABILIDAD EN PROYECTOS.
6. ENFERMERIA Y PRACTICA BASADA EN LA EVIDENCIA. LECTURA CRÍTICA. PREGUNTA PICO
7. REF. BIBLIOGRAFICAS. NORMATIVA VANCOUVER
8. TRABAJO FIN DE GRADO

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Azucena Pedraz Marcos, Juan Zarco Colón, Milagros Ramasco Gutiérrez, Ana María Palmar Santo. INVESTIGACION CUALITATIVA. Editorial Elsevier 2014

Francisco Faus Gabandé, Elena Santainés Borredá. BUSQUEDAS BIBLIOGRAFICAS EN BASES DE DATOS. Editorial Elsevier

Ana Belén Salamanca Castro. EL AEIOU DE LA INVESTIGACION ENFERMERA. Editorial FUDEN. 2013

Nancy Bur. INVESTIGACION EN ENFERMERIA: DESARROLLO DE LA PRACTICA ENFERMERA BASADA EN LA EVIDENCIA. Editorial Elsevier 2012

Francisco Xavier Santos Heredero. Carlos A. Rodr. METODOLOGIA BASICA DE INVESTIGACION ENFERMERA. Editorial Dias de Santos D. L. 2003

Nancy Burns, Susan K. Grove. INVESTIGACION EN ENFERMERIA. Editorial Elsevier 2004



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral los profesores de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización y exposición de un trabajo final de la asignatura:** el alumno elegirá entre unos temas facilitados por el profesor y realizara los pasos básico en un posible proyecto de investigación. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso de las herramientas facilitadas por los profesores, seguirá una secuencia premarcada y finalmente entregara y realizara la exposición de este.
- **Reflexión grupal:** sobre diversos temas de la asignatura se facilitaran lecturas que posteriormente en clase analizaremos en grupo, extrayendo las claves y puntos más importantes.
- **Ejercicios prácticos,** los alumnos realizaran ejercicios prácticos en diversas fases de la metodología de la investigación, derivados de las clases magistrales
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 1 horas semanal, fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales

suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

- **Actividades de evaluación**

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la superación del resto de actividades evaluables (trabajo 30%, actividades y participación con valor del 10%).

➤ Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo final de la asignatura (20% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura, es necesario/obligatorio tanto su realización como exposición. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el

examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

➤ Actividades evaluables (10% de la nota final):

La participación en el resto de actividades evaluables realizadas a lo largo del curso supondrá el 10% de la nota final.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo final de la asignatura	20%
Actividades varias	10%
Examen final escrito	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: De 17h a 18h Miercoles

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El horario será los lunes de 19 a 21h. y los miércoles de 16h a 17h del 17 de octubre al 12 de enero, un total de 3 horas semanales

Las sesiones se desarrollarán impartándose aproximadamente 1 temas cada semana, la fecha del trabajo se irá comunicando en clase según vaya avanzando el temario. El examen final se realizara una vez se haya finalizado el temario.